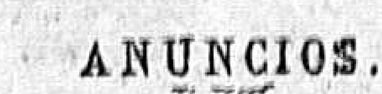
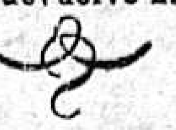
Año VIII — Miércoles 2 de Enero de 1878. — 

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona . . . . 1 mes 6 rs., 3 id. 16.
En el resto de España y Portugal: 1 id. 8 » 3 id. 18.
Islas de Cuba y Puerto-Rico. . . Semestre, 6 pesos en oro, 1 año 8.
En Francia . . . . Trimestre 48 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.





ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

REDACCION Y ADMINISTRACION. — Calle del Progreso número 2, piso 3.º 5.

Seccion Oficial.

El ministerio de Hacienda publica una real órden fecha 16 de noviembre del 77 disponiendo:

Primero.—Que los cónsules españoles en la monarquía austro-úngara certifiquen en los mismos documentos de orígen de las mercancías el camino por tierra que éstas han de seguir para su introduccion en España, con los datos que al efecto faciliten los comerciantes ó fabricantes.

Segundo. Que las aduanas españolas exijan las presentaciones de los talones de los ferro-carriles ú otra prueba parecida para adquirir la certeza de que el tránsito se ha hecho en los términos que expresa dicho certificado.

Y tercero. Que estas disposiciones se apliquen al comercio con los demás países convenidos que quieran adoptarlas, y se adicionen á las reglas dictadas sobre el particular.

Extranjero.

Dicen de *París* que cuarenta y siete consejeros generales (diputados provinciales), han firmado una exposicion pidiendo una amnistía á favor de los reos políticos.

—*El* dia 27 regresó á *Lóndres* lord Beaulconsfield, despues de haber celebrado una larga conferencia en Windsor con la reina Victoria.

—*Escriben* de Roma que el *Papa* ha celebrado el *Consistorio* que se habia anunciado para el dia 28, nombrando algunos cardenales y varios obispos.

Ha dado las gracias á los cardenales por su solicitud, invitándoles á que continúen implorando del Altísimo que conserve el espíritu del jefe de la Iglesia, aunque su cuerpo estuviese enfermo.

—El emperador de Alemania asistió el dia 24, vistiendo el uniforme del ejército ruso, y acompañado del feld-mariscal Moltke, al «Te-Deum» que se cantó en la capilla rusa de *Berlin* con motivo del centenario del Czar Alejandro.

—En *Lóndres* han tenido lugar dos meetings en la *Plaza* de Trafalgar, con asistencia de 5,000 personas, pidiendo uno la paz y otro la guerra. *Acordó* el primero que se deseaba la paz: votó el segundo que soportaria la guerra en determinadas circunstancias; mas el primero protestó de no querer la guerra bajo ningun pretexto.

GUERRA DE ORIENTE.

Viena 30.—La actitud de Inglaterra produce gran irritacion en Rusia. Atribúyese á ella el fracaso de las tentativas de armisticio.

Telégramas de Berlin acogen el rumor de que aquel gobierno desea llegar á una inteligencia con la Santa Sede y firmar un Concordato.

Berlin 30.—El gobierno ruso ha hecho un nuevo pedido de 1,200 cañones á la fábrica Krupp.

Constantinopla 30.—*El* general en jefe *Muktar-bajá* ha abandonado á Erzerum.

—*El* general turco Osman-Bajá, que se hallaba prisionero en Bucharest, ha sido conducido á Rusia.

Se halla muy restablecido de su herida, siendo objeto de los mejores cuidados y atenciones por parte de los rusos.

GERONA 2 DE ENERO DE 1878.

Sr. Alcalde de Gerona.

Segun dicen los periódicos que recibimos de Valencia, la autoridad local dispuso una visita á los establecimientos de ventas de aquella ciudad. De tan importante medida resultó que, de las trecientas muestras de aceite que se recogieron y fueron sometidas al análisis químico, cuarenta resultaron adulteradas, sellándose inmediatamente las vasijas que contenian el género; fueron declarados *perjudiciales á la salud* los aceites rancios, florecidos ó corrompidos cuyo tráfico fué prohibido incontinenti, autorizando aquel Alcalde la venta de los deséseno y algodon solo para los usos de la industria.

La medida adoptada y las tomadas como consecuencia de aquella, ha merecido el aplauso unánime del público y de la prensa toda de aquella capital, por estar encaminadas á salvar de accidentes de gran monta la salud del consumidor que muchas veces sufre perjuicios de consideracion sin que se acierte la causa que los produce, pues quien cree comprar comestibles y artículos de primera necesidad buenos, y sufre las consecuencias de maléficas adulteraciones, no es posible dé en el quid cuando experimenta los síntomas que alteran su estado físico.

No hace muchos dias leimos en un periódico médico de nuestro cambio, que llamado un facultativo para ver á un enfermo, estrañó tanto los síntomas que este padecia, que diagnosticando el acceso de un modo dado, las medicinas no producian el apetecido efecto; solo supo á que atenerse cuando, despues de muchas preguntas hechas á la familia, analizó el pan y el aceite que en la casa se comia y supo que uno y otro artículo contenian materias extrañas á la harina y al aceite y noscivas á la salud como es consiguiente. Entonces acertó el remedio y el enfermo recobró la salud.

Ahora bien, Excmo. Sr. Alcalde de Gerona; nadie ignora ni para V. E. debe ser un misterio, que en Gerona existen aceites adulterados, harinas idem, leche idem, vinos lo mismo, huevos empollados, y de todo cuando venderse puede en otra ciudad cualquiera, porque los mistificadores son una familia tan grande y adiestrada como la de los verdaderos contrabandistas, y aunque muchas véces hemos denunciado á V. E. y á sus antecesores la existencia de esos géneros antisaludables, y aunque siempre hemos obtenido la callada por respuesta de V. E., creemos no está demás la repeticion del mismo tema, no con ánimo de molestar la atencion de V. E., sino con el deseo de que se haga algo en favor del vecindario de esta capital que está compuesto todo de

sea, aquel hombre debe morir en manos del verdugo.

—Jamás!

—Señor cura, dijo *Tomás*, lo sabremos aun cuando debamos valernos de la violencia.

—Oh! Dios mio! exclamó el cura bajando el crucifijo que tenia en la mano, dadme valor para no ceder.

—*Señor* cura, dijo Tomás extendiendo la mano hácia el hogar, veis esta cuba de aceite en ebullicion? pues podemos sumergiros en ella por los piés.

—Socorro! gritó el párroco.

—Llamad tanto como querais, dijo Tomás, ésta sala es interior y además hay un colchon en cada ventana y contraventana.

—*Dios* mio! venid en mi auxilio! dijo el cura.

—Dios no puede reprochar el que los hijos venguen á su padre.

—Haced de mí lo que querais, porque yo no hablaré.

Tomás hizo una señal á Juan y á Luís que cogieron la caldera, la sacaron del hogar, y la colocaron entre la chimenea y el cadáver.

Al mismo tiempo, como si hubiera conocido que él y sus hermanos necesitaban cobrar

Las calles del lugar estaban ya desiertas y por lo tanto no encontraron á nadie.

En lugar de conducir al cura al lado de las mujeres los dos hermanos le hicieron entrar en la sala baja, conforme habian acordado.

Al descubrir el cadáver iluminado por los dos cirios y á Tomás, en pié, junto á la chimenea, en donde hervia un caldero de aceite sobre un gran fuego, el sacerdote quiso dar un paso atrás, pero Juan y Luis, que le seguian, le empujaron hácia alante y cerraron la puerta despues de haber entrado.

El párroco dirijió alternativamente la mirada á los tres jóvenes y observó que estaban pálidos pero resueltos; comprendió que entre ellos iba á pasar alguna escena terrible y al ir á hablar, la palabra espiró en sus labios.

—Señor cura, dijo Tomás con una calma imponente, vos erais amigo de nuestro padre, y fuisteis quien le dió el consejo á Narbona: nuestro padre ha sido por lo tanto asesinado por haber seguido vuestro consejo.

—Gran Dios! hijos mios, esclamó el cura, intentais acaso hacerme responsable?...

—Nó, señor cura, nó. Nosotros representamos aquí la justicia divina, y, podeis estar tranquilo sobre este punto, porque seremos

honrados administrados por V. E. cuya salud y bienestar es tan importante para nosotros como lo es la de V. E.

No vale el silencio ante los clamores de la prensa y del público que representa, nó; valen medidas acertadas que nosotros aplaudiremos con todas nuestras fuerzas siempre y cuando redunden en beneficio de la salud de todos los que compramos en la plaza creidos de que compramos bien, cuando en realidad tomamos gato por liebre.

Valen medidas que impidan el ájio y el contrabando en las tiendas todas, que favorezcan al comercio de buena fé, que castiguen á los que bautizan el vino, ó le ponen campeche ó aguardiente para darle fuerza despues de quitársela y que evite esos crímenes que se cometen tomando como arma homicida el pan, la harina, el azúcar blanco, el moreno, la leche, el aceite, la manteca y cuanto se vende, porque, excelentísimo señor, en Gerona se vende de todo lo malo y se compra de todo lo pésimo á precio subido y además á peso robado.

Creemos que vale la pena de que V. E. se interese por este morijerado vecindario, por su bien estar, por su tranquilidad moral, por su salud física, porque V. E. viene á ser por la ley y por la conciencia, el velador de los intereses de todas clases, del derecho de todos nosotros á que se nos proteja con arreglo á la ley escrita, y de cuanto tiene relacion con los intereses generales del pueblo de Gerona.

Y no crea V. E. que hablamos por hablar; indague, pregunte á los médicos de esta inmortal que V. E. administra, y verá como por culpa de la inviolabilidad de los mistificadores, hay cada tónigo por las casas que causa lástima y enfado al verlo.

El asunto de que tratamos, no se refiere á la limpieza de nuestras calles que están muy súcias, ni á la buena expedicion de las aceras que siempre están como estaban; ni al cumplimiento de lo espuesto en los bandos de buen gobierno, segun puede verse en el ensanche de la ciudad: á nada de esto Exmo. señor nos referimos, sinó á un asunto de mas alta monta á una empresa de mas altos resultados como es el proteger al vecindario contra los que, por una ganancia indigna, le exponen á grandes contratiempos y á veces á perder la salud, que si V. E. nunca la ha perdido, no puede comprender el aprecio que merece.

Sentimos nuevamente distraerle de sus múltiples é interminables ocupaciones; pero al leer lo que ha hecho el alcalde de Valencia y el resultado que ha obtenido, nos hemos atrevido á probar si podemos conseguir de V. E. que lo imite en todas sus partes, dejando, por momentos solamente, ésas otras atenciones de V. E.

Si así nos complace V. E., crea V. E. que nosotros, y con nosotros las miles de almas amenazadas por un comun peligro, daremos á V. E. las gracias y muchos aplausos; pero sinó conseguimos nada, tendremos paciencia, rogaremos á Dios por la preciosa salud de V. E. y avisaremos al médico con objeto de que esté preparado cuando el aceite de algodon, de sésano ó rancio con sus compañeros de tráfico, nos produzcan alguna sensacion poco armónica con la salud.

Correspondencia Particular de LA LUCHA.

Madrid 28 de diciembre de 1877.

Sr. Director de LA LUCHA.

Mi distinguido compañero: El tema obligado de todas las conversaciones no es otro que la actitud en que se supone al señor Posada Herrera, en vista de que ayer se negó á recibir á los centralistas que se apresuraron á saludarle.

El hotel del Sr. Alonso Martinez sé vió anoche muy concurrido por sus correligionarios, llevados del deseo de saber si alguno de estos habia tenido la suerte de ver y hablar con el presidente del Congreso, y enterarse de los propósitos de que viene animado. La ansiedad que todos revelaban no fué cumplidamente satisfecha, en razon á que el distinguido viajero no pudo recibirles por hallarse descansando de las fatigas que experimentó en el camino. En vista de esto se encargó á uno de los concurrentes que saliese inmediatamente, y como cosa suya, presóse á visitar al mencionado señor, á cuya casa llegó á las nueve y media, hora en que éste se habia acostado; el enviado no pudo conseguir su objeto, y se volvió al barrio de Salamanca, en donde era esperado con muestras de verdadera impaciencia; pero su contestacion les dejó en el mismo estado de incertidumbre que tenian.

Hoy ha podido ver el comisionado de los centralistas al personaje en cuestion, quien le recibió con la afabilidad que le caracteriza, sin que por esto se penetrára en los terrenos que ansiaba el interpelante. Parece que el Sr. Posada Herrera se mostró bastante reservado sobre ciertos puntos, y en lo que estuvo muy explícito fué en aconsejar la union de los centralistas con los constitucionales para llegar á la formacion del gran partido liberal, que nunca como hoy ha sido mas necesario.

Tambien el ministro de la Gobernacion ha tenido hoy una conferencia con el Sr. Posada Herrera, á fin de darle cuenta de los propósitos del gobierno y de la marcha política que está resuelto á seguir ante la representacion nacional en cuanto las Córtes reanuden sus tareas, y ver si estaba ó nó conforme con ella. Con tal motivo, se promovió una ligera discusion, en la cual se asegura que el Sr. Posada, con la habilidad que le es propia, explicó con persuasiva frase todo cuanto se le atribuia, demostrando que no habia variado de opinion, y que por tanto no tenia necesidad de hacer las declaraciones que parecian indicársele. Dicha resolucion, aun cuando no es todo lo ámplia y terminante que deseaba el ministerio, éste, sin embargo, mantendrá firme la candidatura ofrecida y aceptada por el interesado, sin las condiciones de que han hablado mucho los amigos del gobierno.

Dícese que á pesar de la manifestacion que atribuyen varios periódicos al Sr. Cánovas respecto á que en febrero dejaria el poder, él será el que haga la convocatoria, el que verificará las elecciones generales y el que abrirá el nuevo Congreso. Otra version modifica radicalmente la primera y se funda en varias razones, al parecer muy poderosas, una de ellas que del debate que provocará en la Cámara popular el orador moderado don Claudio Moyano ha de salir mal parado el Sr. Cánovas y compañeros de gabinete, pues se anuncia que el plan está hecho con las mejores condiciones, y se espera que dé el resultado que se indica, y á él contribuirán otras oposiciones.

A última hora se asegura que el ministro de la Gobernacion conferenciará mañana tambien con el señor Posada sobre el mismo asunto, para ver si quiere ser algo mas explícito, á fin de satisfacer ciertas susceptibilidades que han surgido en estos momentos.

El corresponsal.

Madrid 29 de diciembre de 1877.

Mi distinguido compañero: Los centralistas, en sus conversaciones particulares, se manifiestan mas animados y con mayores esperanzas de que su presunto patrono el señor Posada Herrera, al fin y al cabo se decidirá á romper de una vez con el gobierno, á quien, como tengo dicho, se le atribuyen exigencias que en manera alguna no podrá aquel satisfacer dada su importancia política y la suspicacia que se dice entrañar las pretensiones formuladas por los que le han ofrecido la candidatura ministerial para la presidencia del congreso.

Ante las dificultades recientemente surgidas, los ministros residentes en Madrid, parece haber acordado dejar la cuestion en tal estado hasta que regrese el señor Cánovas del Castillo, y, como presidente del Consejo, la dé la solucion que crea mas conveniente; sin embargo de esto, aquellos señores visitarán particularmente al Sr. Posada á quien prodigan todo género de consideraciones, lo mismo que sus órganos en la prensa, auxiliando con las indicaciones que á esta se hicieron ayer como anuncié en mi última carta.

Los íntimos amigos del gobierno, discutian en la manera de apreciar el asunto: unos creen, al parecer de buena fé, que habrá una inteligencia satisfactoria y otros por el contrario, consideran como inminente

equitativos como ella.

—Pues bien, que quereis de mi entonces?

—Escuchadme! ya sabeis cuanta ternura tenia nuestro padre para con sus hijos, y no dudais tampoco que cada uno de nosotros hubiera dado cien veces la vida por él.

—Sí, ya se que sois buenos y piadosos hijos.

—Pues bien, señor cura, como á buenos y á piadosos, hemos jurado los tres, descubrir al autor del crímen y como vos le conoceis, os hemos mandado á buscar para revelárnoslo.

—Yo! nombraros el asesino? Si no le conozco.

—No queremos mentiras, dijo el mayor de los tres hermanos.

—Protesto.....

—Nada de perjuros.

—Oh! Dios mio! exclamó el párroco, que quereis pues?

—La verdad, y tened en cuenta que estamos dispuestos á conocerla.

—Pero, que puede haceros suponer?...

—Señor cura, no estuvisteis ayer en Tolosa? dijo Tomás.

—Sí.

—No fuisteis á casa el padre Mariotte que

os suplicó celebrarais la misa en su lugar?

—Es cierto.

—No dijisteis misa en la iglesia metropolitana?

—Sí; estaba en mi derecho.

—No os pedimos eso; pero, despues de la misa, y mientras os estabais despojando en la sacristía de vuestros hábitos sacerdotales, el bedel ha venido á preveniros que un hombre os aguardaba en el confesionario.

—Gran Dios! exclamó el cura.

—Quién era ese hombre? preguntó Tomás.

—Y porque intentais conocerle?

—Porque este hombre es el asesino de nuestro padre!

—Hijos mios, exclamó el sacerdote con un terror que cada vez iba en aumento, ya sabeis lo que me pedís?

—Sí, dijeron al mismo tiempo los tres hermanos.

—Pero, es el secreto de una confesion!

—Sí.

—Y la revelacion de la confesion nos está prohibida.

—Sin embargo debeis decirnos el nombre, el nombre del asesino, señor cura, y las circunstancias del asesinato, porque sea quien

una ruptura, sino se desiste de la idea de prévias declaraciones que á su juicio no han de obtenerse y, espuesto á complicaciones que por insignificantes que parezcan, pueden muy bien, en las circunstancias presentes, tener mayores consecuencias para el ministerio que lo que creen los intransigentes de la situacion, que sin ambajes hacen alardes de un poderío inmensamente superior al que pudieran constituir todas las oposiciones coaligadas. Tal es la frase pronunciada diferentes veces bajo las bóvedas de los pasillos del congreso. Ya dijeá V. lo que al Sr. Posada se atribuye con grandes fundamentos de verdad respecto á la próxima reunion de las córtes; pero se dice que el Sr. Cánovas quiere resolver de plano tocante á la presidencia de la legislatura que ha de dar comienzo en febrero, y esto y las declaraciones renombradas viene á formar el caballo de batalla.

Lo cierto, lo positivo en concepto de personas autorizadísimas es, que entre ámbos personajes reina una profunda disidencia política; uno y otro reconocen su mutua importancia, comprenden que no es llegada la ocasion de romper y que es preciso la oportunidad para asegurar el triunfo.

De aquí ese ten con ten con que vienen viviendo, pero arrimando cada cual, como suele decirse, el áscua á su sardina, y como esta solucion no puede ya prolongarse mucho, el Sr. Cánovas que conoce mejor que nadie la situacion de la política, se ve precisado, si ha de prolongar por unos cuantos meses su existencia ministerial, á procurar por todos los medios la adquision del Sr. Posada Herrera, bajo la garantía de las declaraciones que le han sido propuestas, cosa que daria por resultado un nuevo cisma en el seno de los centralistas y aun entre algunos constitucionales, que impediria por algun tiempo la formacion del gran partido liberal. Mas aquel señor acepta desde luego y sin condiciones la candidatura que se le ofrece para la presidencia de las sesiones en que han de discutirse las capitulaciones matrimoniales, dejando aparte la de la legislatura siguiente.

Esto es, pues, lo que oido sobre tan interesante asunto, lo mismo que comunicó á V. lisa y llanamente para que pueda apreciarlo en lo que valga dicha opinion, que para mi no deja de ser autorizada por lo que he visto en otras ocasiones. Como en todos los círculos politicos, en los teatros, en los cafés y en las tertulias no se habla de otra cosa que del ex-presidente de la Cámara popular, porque en realidad no hay otros asuntos de que tratar, tengo que limitarme á contarle cuantas disidencias surgen.

Durante el día de hoy, varios diputados de la mayoría y de las oposiciones han visitado á su antiguo presidente, que ha guardado una discreta reserva acerca del particular.

A las 6 de la tarde ha dictado sentencia el consejo de guerra que ha entendido en la causa seguida al brigadier don Fernando Vierjol. El tribunal parece que le ha absuelto de los cargos que le habian atribuido por el desgraciado suceso de Lacar y Lorca, condenándole á dos meses de supresion por abandóno de su residencia en Mollen, contra lo dispuesto por el gefe superior. La causa pasará el lunes al consejo supremo de la guerra. *El corresponsal.*

Gacetilla General.

Estamos en 1878, ó lo que es lo mismo, en año nuevo.

Dice el proverbio español, que año nuevo vida nueva; conque lectores mios, hay que dejarse las malas costumbres adquiridas y emprender una nueva vida de tranquilidad, de bienandanza, de paz y de felicidades.

Yo, desgraciado gacetillero de LA LUCHA, me propongo, si todos me ayudan, á romperme la cabeza para daros noticias de algun interés en este año que comenzó ayer, porque como creo que todo el mundo variará de vida, me será imposible el quejarme de las faltas de policia urbana que se notaron hasta ayer inclusive en nuestra ciudad, y caten ustedes que ya no podré llamar la atencion de las autoridades sobre las faltas de limpieza, la interceptacion de las aceras, sobre los abusos que cometen los habitantes del ensanche en el camino de Santa Eugenia, sobre las basuras que algunes vecinos tiran á la calle desde sus pisos, sobre el mal olor que despiden las cloacas, sobre las faltas de planos de alineacion qué venimos lamentando, sobre la falta de peso y mala calidad de los artículos que se venden, sobre la suciedad del matadero, sobre la escasez de luces por las noches, sobre el abandono de los faroles del alumbrado público, sobre el abuso de los agiotistas del mercado, sobre la mistificacion de los azúcares, vinos, chocolates, etc., etc., sobre el poco celo de los municipales, sobre el estado averiado de la Dehesa, sobre el agua detenida y putrefacta que existe junto á la puerta de Figuerola, sobre los sermones poco identificantes que se pronuncian en las iglesias por determinados oradores sagrados y sobre los que pronuncian curas como los de Viloví, sobre el estado de la compañía de bomberos y el mal estado del material de incendios, sobre las divisiones de los moderados, sobre piruetas de los radicales, sobre agrupaciones de republicanos y sobre los manejos de los buenos amigos de don Cárlos de Borbon y Este que Dios conserve mil y mil años á ochenta y nueve mil leguas de distancia de lo que no es su pátria ni mucho menos; sobre los procederes anómalos de alcaldes como el de Olot, sobre los *romeros* como el secretario de idem y sobre todo cuanto ha venido siendo causa de mis escritos durante el año que acaba de transcurrir, porque repito, todos vamos á variar de conducta y no habrá ya ni desidencias, ni estafas, ni robos, ni sermones inconvenientes, ni carlistas, ni republicanos, ni constitucionales, ni moderados, ni federales; todos seremos buenos chicos, todos cumpliremos con nuestros deberes, y como la familia española toda será una en atributos y perfecciones, calculen ustedes amigos y amigas mias, los apuros que voy á pasar en adelante para llenar esta seccion que me está encomendada.

Sentiré equivocarme, sentiré que las flaquezas humanas sigan causando los males que hasta ayer han causado, aun que redunde en perjuicio mio. Yo soy así; con tal de que todos seamos felices, trabajaré mucho mas para dar amenidad á una parte del periódico en la que todos se fijan con preferencia á las demás.

Equivóqueme ó no, basta lo dicho para que yo desee á ustedes muchos años de vida, mucha salud, mucho dinero y mucha felicidad.

—El dia 26 del pasado diciembre falleció en Olot el anciano abogado D. Ramon Torras.

—Ayer el frio apareció de nuevo fuerte y rigoroso como hace unos dias. A las nueve y media de la mañana, el termómetro marcaba dos sobre cero.

Conque abrigarse y cuidado con las pulmonias.

—Ha muerto en Figueras á los ochenta y nueve años de edad, don Francisco Molinas, uno de los militares que sirvieron con bravura á su patria, durante la guerra de la Independencia.

—¿Qué piensa nuestro ayuntamiento hacer con motivo del régio casamiento?

Esta pregunta que nos hacen muchos suscritores, la trasladamos á quien debe saberlo, pues nosotros estamos en el mismo caso que los curiosos que nos interrogan.

¿Bailaremos sardanas llargas en la plaza de la Constitucion? Es posible y con la iluminacion de la fachada de la casa Ayuntamiento, celebraremos el fausto acontecimiento.

¡Ah! Hemos oido decir que una comision del municipio, presidida por el Sr. Mollera, irá á la Córte. Esto, ni lo afirmamos ni lo negamos

—Dice la *Gaceta de Barcelona* de ayer:

Agradecemos á «La Lucha» periódico constitucional de Gerona, el interés que se toma por su director, hoy administrador de correos de aquella ciudad, (¿Y qué?) demostrándonos que este señor no necesitaba la leccion de geografía que no pretendimos darle. Deseábamos saber únicamente si podian compaginarse el deber de tan celoso funcionario y nuestro interés, y con la leccion de «La Lucha», nos damos por satisfechos. Prometemos la recíproca.

Estimando caro colega; pero advierta que nosotros no le hemos dado leccion alguna, sinó recomendacion que, antes de quejarse, adquiera la certeza de quien es el culpable.

Nuestro amigo el Administrador de Correos, está siempre dispuesto á atender las quejas de la prensa y á poner remedio á los abusos si en él consiste, como por experiencia debe ya saber *La Gaceta*; pero cuando se le denuncian hechos en que para nada interviene y si interviene lo hace á medias, bueno es se le dé la queja con claridad para que pueda poner el oportuno remedio.

Le repetimos al colega lo que le deciamos el otro dia; esto es; que si en Corsá no se recibe *La Gaceta*, es porque no llega ni á Corsá ni á *La Bisbal*. De esto tenga la seguridad y basta de matemáticas.

Correo de Madrid.

Correo del 30.

Oficialmente se sabe que el Rey don Francisco asistirá al enlace regio.

—Convencidos los centralistas de que el Sr. Posada acepta la presidencia se han reunido hoy en casa del señor marqués de la Vega Armijo y han convenido no votarle. Mañana volverán á reunirse para resolver en definitiva.

Seccion bibliográfica.

Se ha repartido el prospecto de «La Ilustracion Venatoria», que se publica en Madrid, en 24 columnas de gran fólio, de bella edicion, con magnificos grabados de caza y pesca. Cuesta en Madrid como en provincias, 6 pesetas el trimestre, 12 el semestre y 24 al año. Pero se alcanza una considerable rebaja si se hace el pedido directamente á la administracion (*calle de Espóz y Mina*, núm. 3, *Madrid*), enviando al mismo tiempo 20 pesetas en metálico ó por medio de letra de fácil cobro, pues así se obtiene la suscricion por un año.

Los periódicos de Madrid dicen lo siguiente sobre esta publicacion:

Ayer tuvimos el gusto de asistir al delicado almuerzo de caza que ofreció á sus amigos y antiguos compañeros de la prensa el Excelentísimo Sr. don José Gutierrez de la Vega, uno de los que más galanamente cultivan las letras españolas, y al mismo tiempo de los que mas se consagran al estudio del arte venatorio.

El objeto de tan agradable almuerzo era el de solemnizar en familia, si nos es permitida esta palabra, la publicacion de un periódico de caza y pesca, de sport y recreo campestre, que con el oportuno título de «La Ilustracion Venatoria» trata de dar á la luz nuestro distinguido amigo señor Gutierrez de la Vega. Era, pues, consiguiente que el expresado almuerzo tuviese un carácter análogo al objeto, y asi es que el salon donde tuvo lugar se hallaba convenientemente decorado con armas y trofeos de caza, y todo cuanto á este noble ejercicio se refiere.

Una vez reunidos todos los comensales en una sala preparada al efecto del café de Fornos, se sirvió el almuerzo.

Excusado es decir que durante el almuerzo reinó la mayor cordialidad y alegría, siendo los concurrentes á él, el Excmo. Sr. Conde de Valmaseda, Excmo. Sr. D. Lorenzo Milans del Bosch, el excelentísimo señor don Ignacio José Escobar, Excmo. Sr. don Cárlos Sedano, Excelentísimo señor conde de la Romera, Excmo. Sr. Baron de Córtes, Excmo. Sr. don Antonio Rivera, Excmo. Sr. don Eduardo Gasset y Artime, Sr. don Enrique Perez Escrich, Sr. don Juan Camps de Padrós, señor Eduardo Mier, y señor don Vicente Cuenca.

El Sr. Gutierrez de la Vega, despues de expresarse en el escogido lenguaje que en él es espontáneo, entregó á todos los señores presentes prospectos de «La Ilustracion Venatoria», los cuales, por la belleza de sus grabados, tendrán que llamar extraordinariamente la atencion del público.

Brindóse por la prosperidad del nuevo periódico, que de antemano tiene asegurado su porvenir entre todas las personas de buen gusto, terminando aquella agradable reunion á eso de las tres de la tarde.

Por nuestra parte, y al poner fin á esta breve reseña, damos á nuestro distinguido amigo y compañero en la prensa Sr. Gutierrez de la Vega la mas cumplida enhorabuena, pues es seguro, que la «Ilustracion Venatoria», bajo su inteligente direccion, será no solamente uno de los primeros periódicos literarios, sinó de completa necesidad social como acontece en Francia y en Inglaterra con publicaciones de esta índole.

Provincias.

Dice el *Mediodía* de Málaga que allí no se habla mas que de la quiebra de la casa «viuda de Frutos, Porta y compañía,» cuyo pasivo se hace ascender á mas de 20 millones de duros.

—Ha sido robada la iglesia de Sestao, llevándose los ladrones el copon, un cáliz y otros varios objetos de plata.

—El 21 del pasado se sintió en Huelva un temblor de tierra. Las oscilaciones, bastante sensibles, duraron unos quince segundos. En Moguer y en Isla Cristina fué bastante sensible aquel fenómeno, aunque sin llegar á tomar en ninguna parte alarmantes proporciones.

Telégramas

(De los periódicos de Barcelona.)

Madrid 30.—*El* ministro de Hacienda se propone destinar tres millones diarios desde 1.° de enero al pago de los intereses de la Deuda.

La «Gaceta» de hoy publica un decreto autorizando al ministro de Ultramar para contratar, mediante subasta, la continuacion del servicio de correos entre la Península y Cuba.

Imp. de «La Lucha.»
Plaza de las Coles, núm. 39, segundo.

Anúncios.